

Cuando nos dan aritmética por estadística

Salvador Borrego

Alejandro Moreno afirmó en *Reforma*, que Calderón subió su aprobación de 55% a 59%, a pesar de que se percibe más criminalidad. También nos dice que el margen de error es 2.5%.

Alejandro ni se da cuenta ni percibe, que la contradicción no está en las percepciones de la gente sino en su análisis. Suponiendo sin conceder que haya calculado bien el margen de error, sus resultados muestran que la aprobación a Calderón no se modificó.

El análisis político debe sustentarse en la estadística, no en la aritmética. 59% es más que 55% en la aritmética que nos enseñan en la primaria, pero en el contexto estadístico con un margen de error del 2.5%, 59% es exactamente lo mismo que 55%. Pues mientras la aritmética en su contraparte geométrica “ve” puntos, y claramente 55 y 59 son cosas distintas, la estadística en su contraparte geométrica “ve” intervalos de puntos o franjas, y éstas serán distintas sólo cuando no se traslapan. En este caso al sumar 2.5 a 55 llegamos a 57.5, que rebasa al resultado de restar 2.5 a 59, pues esto resulta 56.5. Esto es, las franjas se traslapan. Y en consecuencia la diferencia apreciada no es estadísticamente significativa y por tanto no hay mejoría alguna en la imagen presidencial.

Grave es que a un reputado experto se le vayan estas rolas, y en general afirmamos



que para ser un analista político funcional se requiere saber algo de estadística, o al menos tener la humildad de verificar con un estadístico de escuela (maestría en estadística, por lo menos) sus juicios derivados de la interpretación del análisis de datos, para evitar afirmaciones descabelladas como las que pululan tanto en los textos de nuestros analistas nacionales. Las víctimas de esto en primera instancia son los políticos (algunos como el propio Calderón viven la ilusión de que todo está muy bien), y en última instancia todo un país que lleno de “expertos” ve un retroceso consistente en todos los órdenes.

